



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su adhesión al Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se conmemora el 24 de marzo de cada año, en conmemoración de las víctimas de la última dictadura cívico-militar instaurada en nuestro país el 24 de marzo de 1976.

Asimismo, manifestar su compromiso inquebrantable con los valores democráticos, la defensa de los derechos humanos y la garantía del derecho a la verdad y la justicia para las víctimas del terrorismo de Estado y sus familiares.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 24 de marzo se conmemora en nuestro país el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, instituido por la Ley N° 25.633 del 2006, en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado y como una fecha de reflexión colectiva sobre las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

A casi cinco décadas del golpe de Estado, el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia sigue siendo un compromiso ineludible de la democracia argentina. En este sentido, resulta preocupante el contexto actual en el que diversos sectores de la sociedad, con el gobierno de Javier Milei a la cabeza, relativizan el horror de aquellos años, ponen en duda el número de víctimas de la dictadura y cuestionan la continuidad de políticas de derechos humanos que han sido pilares fundamentales en la reconstrucción democrática.

En los últimos años, han surgido discursos que intentan revisar el pasado con una visión que niega el terrorismo de Estado, desacredita a los organismos de derechos humanos y debilita el compromiso del Estado con la memoria histórica. Vista esta lamentable tendencia, y congruencia con el compromiso con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, el año pasado enfatizamos a través de proyectos de ley las políticas contra el negacionismo, expedientes [6392-D-2024](#) y [6535-D-2024](#).

Esta increíble e indignante actualidad motiva aún más a realizar el repaso que hemos hecho en años anteriores de cómo los argentinos y argentinas llegamos a conmemorar esta fecha tan sentida.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

El terrorismo de Estado de la dictadura cívico-militar, fue perpetrado como un plan sistemático, llevado a cabo para que, en nuestro país, nunca más haya un proyecto emancipatorio de Justicia Social, Independencia económica y Soberanía política, al servicio de las mayorías populares y de los sectores sociales más vulnerables.

Durante los años transitados por el gobierno de facto, se llevó adelante una política de represión, violencia institucional y persecuciones ideológicas. Se promovió la tortura, la desaparición forzada de personas, la manipulación de la información a través de los medios de comunicación, y se ejecutó de manera sistemática un plan de supresión de identidades y robo de bebés, dando forma a lo que se caracterizó como Terrorismo de Estado.

El posterior juzgamiento de los jerarcas militares, en los históricos juicios a las juntas de la dictadura cívico-militar llevados a cabo a finales de los años ochenta, dejó un precedente singular a nivel mundial, logrando juzgar en tribunales civiles a quienes pretendían una impunidad corporativa a través de una parodia y camuflaje en la justicia militar.

Las condenas obtenidas activaron un movimiento insurgente en sectores de las Fuerzas Armadas, que propiciaron distintos levantamientos militares contra el orden institucional, poniendo en jaque, una vez más, la reinstauración democrática acaecida el día 10 de diciembre de 1983, y forzando la sanción de las leyes de "Obediencia Debida" y "Punto Final".

Durante la Presidencia de Néstor Kirchner maduraron los frutos de las luchas que se llevaron a cabo incansablemente por distintos organismos de Derechos Humanos con el fin de avanzar con los juicios y, finalmente, el juzgamiento a los genocidas se convirtió en una verdadera política de Estado. La República Argentina, aún en la actualidad, es un modelo a seguir en el mundo en esta materia.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Las luchas colectivas siguieron con las denuncias por las atrocidades cometidas durante la dictadura cívico-militar. Esta lucha incansable y ejemplar de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y los demás organismos de Derechos Humanos, en el reclamo de aparición con vida de sus hijas e hijos y la restitución de sus nietas y nietos, se transformó en una bandera de resistencia para la sociedad toda, nos enseñaron que "La única lucha que se pierde es la que se abandona".

Si muchos compatriotas y familias pudieron recuperar la dignidad fue gracias a la movilización de millones de argentinos y de argentinas y, a los gobiernos de Raúl Alfonsín por haber impulsado el juicio contra las juntas durante 1985 y, la política de Derechos Humanos llevados adelante por el ex Presidente Néstor Kirchner y la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner que decidieron luchar contra la impunidad, mediante la realización de juicios con garantías que los asesinos negaron a sus víctimas, y que terminaron condenándolos por delitos de lesa humanidad.

Por los motivos expuestos, y por la sostenida y constante conmemoración del NUNCA MÁS, solicito a mis compañeras y compañeros acompañen con su firma la aprobación de este proyecto.

Gisela Marziotta

Diputada Nacional